

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SERVICIOS DENOMINADO “Servicio de asesoramiento laboral a la sociedad pública Sermugran”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA

Fecha y hora de celebración

11 de marzo de 2025 a las 10:25

Lugar de celebración

Sala de comisiones

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

D. David Santos Delgado

SECRETARIO

D. Manuel Ortiz Correa, vocal y secretario

VOCALES

Dña. Andamana Gaspar Sosa, vocal

D. José Manuel Luis Pérez, vocal

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 6.- Propuesta adjudicación

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa:

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B76791615 GEXTIONA APV CONSULTORES S.L

NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.

NIF: B87171286 UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO S.L.P.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a los licitadores que han presentado oferta.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor:

Se procede a la apertura de los sobres, la documentación aportada por los licitadores se pone a disposición para que se elabore el informe técnico, dicho informe procede a valorar las oferta técnicas de cada empresa otorgándole una valoración individual que se transcribe a continuación:

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudicará a la proposición que oferte la mejor relación calidad-precio en la ejecución del contrato, evaluada mediante la aplicación de los siguientes criterios de adjudicación:

Criterios cualitativos (no evaluables mediante fórmulas o porcentajes):

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Planificación de los trabajos a realizar.	40 PUNTOS

Planificación de los trabajos a realizar en materia de asesoramiento, incluyendo propuesta de metodología de análisis de los costes laborales de la empresa, optimización de recursos humanos, aprovechamiento de bonificaciones, adhesión a programas subvencionables por las instituciones competentes en materia laboral. La prestación presencial.

Se valora la experiencia del equipo de personas adscritas en trabajos de similar o igual naturaleza a entidades integrantes del sector público, que se acreditará mediante la entrega de un certificado de la entidad del sector público, en la que se indique los datos personales de que se va a acreditar y estarán adscritos.

La planificación tendrá que estar adaptada a las especialidades derivadas de la pertenencia de Sermugran al sector público, como Medio Propio

Visto el objeto de prestación del servicio y los criterios sujetos a valoración, se procede a establecer los criterios para evaluar las ofertas de los licitadores.

Metodología
Análisis y planificación
Experiencia del equipo
Planificación en su conjunto y coherencia

LA METODOLOGÍA Y ANÁLISIS TENDRÁ QUE TENER EL ENFOQUE DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL.

Se procede a la evaluación de los tres licitadores admitidos.

GEXTIONA

La oferta en primer lugar, plantea los objetivos del contrato desarrollando cada ítem del contrato, confección de nóminas, liquidaciones, comunicaciones con la Seg. Social, modelos tributarios y otros, así como actuaciones en la jurisdicción social.

Establece un plazo de respuesta de 72 horas máximo ante cualquier consulta y dos veces al mes como asistencia presencial. En el mismo apartado resalta los contratos que tiene con la entidad, cuestión no cierta.

Por último describe la metodología de una manera escueta, detallando únicamente en nóminas, altas y bajas y Seg. Social detallando calendario de cada proceso. Destacar que los ficheros definitivos se generan dos días antes final de mes, y algo que resulta insuficiente es la resolución de incidencias de nóminas en un plazo no superior a 20 días.

La oferta pone a disposición de un aplicativo, Kairos, interesante para la Sociedad, aún así, dentro de los criterios no se encontraban posibles mejoras a valorar, por ello no se puede valorar.

No comenta sobre subvenciones.

La experiencia del personal no se acredita mediante la entrega de un certificado de la entidad del sector público. No se puntúa.

*Analizada la metodología, planificación y experiencia del equipo. Por lo anterior el licitador **GEXTIONA** obtiene 27 puntos.*

UNIVE

La oferta del licitador la divide en tres partes fundamentales, planificación, metodología y otros.

En la planificación detalla con exactitud los trabajos a realizar incluyendo calendarios, así como la frecuencia de los distintos servicios a prestar. Destacando confección de nóminas, modelos tributarios, comunicaciones con la Seg. Social y otros. Desarrolla todos los puntos de los servicios a prestar según PPT.

A continuación desarrolla la metodología de los puntos desarrollados en la planificación, donde describen el régimen de consultas, realización de informes, programas informáticos, reuniones y actuaciones ante distintas administraciones.

Por último desarrolla, esquemas de reuniones, una propuesta de optimización de recursos humanos tras análisis y planes de ordenación y movilidad de los mismo. Subvenciones y gestor documental para el seguimiento de documentos y medios de comunicación.

La experiencia del personal se acredita mediante la entrega de un certificado de la entidad del sector público que tres de los seis trabajadores tienen experiencia en el sector público.

*Analizada la metodología, planificación y experiencia del equipo. Por lo anterior el licitador **UNIVE** obtiene 40 puntos.*

GRUPO ROPASA

La oferta del licitador se divide en 6 fases, en cada una de ellas describe metodología, análisis y propuesta.

En la primera fase se centra en el análisis de la empresa y de la estructura de costes y posibles desviaciones para luego establecer un Plan de Acción donde se desarrollará en el resto de fases, describe subvenciones y bonificaciones de las diferentes administraciones estando al tanto de los boletines oficiales.

Desarrolla la metodología de análisis, tales como auditorías, resultados de las mismas y en base a lo anterior en su última fase se vuelve a desarrollar un nuevo Plan de Acción, estableciendo objetivos, clendario y control de riesgos internos.

Por último establece la periodicidad de reuniones.

Presenta una oferta de calidad en lo relativo a la metodología.

La experiencia del personal no se acredita mediante la entrega de un certificado de la entidad del sector público. No se puntúa.

No desarrolla la planificación de los trabajos a realizar en la empresa de forma pormenorizada relativo a calendario de fechas de incidencia, elaboración de nóminas.

No desarrolla el carácter de ente público de la Sociedad y habla de realización de procesos de selección ágiles, lo que denota cierto desconocimiento de la misma.

La oferta presentada tiene superan las 200 páginas siendo unicamente evaluables 15. El resto de la oferta carece de valor y manejarla podrían vulnerar la La Ley de Protección de Datos.

Analizada la metodología, planificación y experiencia del equipo. Por lo anterior el licitador GRUPO ROPASA obtiene 22 puntos.

CONCLUSIÓN

Una vez analizadas las tres ofertas de los licitadores, para que las puntuaciones sean competitivas se vuelve a realizar otra lectura de las ofertas ajustando las valoraciones teniendo presente la mejor oferta, estableciendo comparaciones en los distintos ítems de los que se ha procedido a evaluar.

Unive recibe la máxima puntuación en experiencia de equipo debido a que los otros dos licitadores no aportan certificaciones, no se produce un reparto proporcional, así mismo, presenta una oferta estructurada detallando planificación y metodología de cada uno de los procesos en lo que se basa la prestación del servicio según establece el PPT.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor:

Visto el informe y las valoraciones, se procede a incorporar las valoraciones de acuerdo a los criterios del PCAP quedando las puntuaciones de la siguiente manera:

GEXTIONA APV CONSULTORES S.L 27 puntos

SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L. 22 puntos

UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO S.L.P. 40 puntos

4. Apertura del sobre de criterios evaluables automáticamente:

Se procede a la apertura de los sobres con las ofertas económicas, siendo el precio único criterio:

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

A solicitud de la mesa de contratación se procede a la evaluación de las ofertas de los licitadores:

3.- Criterios económicos (evaluado mediante fórmulas o porcentajes):



CRITERIOS	PUNTUACIÓN
PRECIO OFERTADO	60 PUNTOS

La valoración de este criterio se hará con arreglo al siguiente procedimiento:

1º.- Todas las ofertas serán clasificadas por orden de mejor a peor respecto al criterio.

2º.- Obtenido el orden de prelación de todas las ofertas respecto del mismo, se asignará a la mejor oferta el máximo de los puntos correspondientes.

3º.- A las ofertas siguientes en el orden de prelación se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = (pm * mo) / O$ (donde "P" es la puntuación, "pm" es la puntuación máxima, "mo" es la mejor oferta y "O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora).

Finalmente, se sumará la puntuación obtenida por cada licitador en cada uno de los criterios para determinar la puntuación final.

4.- Se procede a incorporar los valores ofertados a la formula dando como resultado lo siguiente:

CRITERIOS ECONÓMICOS Ponderación: 60			
NIF Licitador	Licitador	Oferta	Puntuación
B76592443	SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.	40.633,25 €	45,22
B87171286	UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO S.L.P.	38.710,00 €	47,47
B76791615	GEXTIONA APV CONSULTORES S.L	30.625,00 €	60,00

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

GEXTIONA APV CONSULTORES S.L.:

Puntuación: 60

SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.:

Puntuación: 45.22

UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO S.L.P.:

Puntuación: 47.47

6.- Propuesta adjudicación: 1-2025 - Servicio de asesoramiento laboral a la sociedad pública Sermugran

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B87171286 UNIVE ABOGADOS SECTOR PUBLICO S.L.P. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 40

Total criterios CAF: 47.47

Total puntuación: 87.47

Orden: 2NIF: B76791615 GEXTIONA APV CONSULTORES S.L

Total criterios CJV: 27

Total criterios CAF: 60

Total puntuación: 87

Orden: 3NIF: B76592443 SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRACION GRUPO ROPASA S.L.

Total criterios CJV: 22

Total criterios CAF: 45.22

Total puntuación: 67.22

Se propone al Órgano de Contratación a Unive como licitador con la oferta mas ventajosa

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

Manuel Ortiz Correa
SECRETARIO Y VOCAL

David Santos Delgado
PRESIDENTE

D^a. Andama Gaspar Sosa
VOCAL

D. Jose Manuel Luis Pérez
VOCAL

